



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3924

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2309856).-

PARANÁ; 12 SEP 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Biblioteca Provincial de Entre Ríos solicita se declare de Interés Educativo el "III Encuentro Provincial de Bibliotecarios de Entre Ríos"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente Encuentro llevado a cabo por la Biblioteca Provincial mediante un trabajo articulado y cooperativo con la Comisión de Bibliotecas Populares, abordará la temática: "El Expurgo en la colección de las Bibliotecas Populares", siendo esta un acción de evaluación crítica respecto de las colecciones con vistas a la retirada de ejemplares, lo cual se da como un proceso que permite mantener dichas colecciones bibliográficas actualizadas y acorde a las necesidades de los usuarios, favorecer y mejorar el acceso a la información cuando se acude a su búsqueda de forma física, optimizar los espacios para nuevas adquisiciones, entre otros beneficios;

Que en ese sentido y teniendo en cuenta los vertiginosos cambios en las necesidades de los usuarios, resulta necesario que los profesionales sean capaces de acompañar estos procesos, por lo que la presente propuesta ofrece la actualización y formación precisa, específica y puntual en Expurgo para bibliotecarios que se desempeñen en Bibliotecas Populares;

Que como objetivos se pretende promover la práctica del expurgo como parte de la gestión de las colecciones, ofrecer herramientas para el desarrollo práctico del expurgo destacando la importancia de este proceso y brindar a las bibliotecas populares un panorama acerca de la importancia de conocer la colección y su puesta en valor;

Que el evento a realizarse el día 13 de septiembre del presente año en el marco del Día del Bibliotecario, en la Biblioteca Provincial de la ciudad de Paraná, está destinado a Bibliotecas Universitarias, Populares, Municipales, Escolares y público e instituciones que se vean interesados en la temática;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la Declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que los Equipos Técnicos Pedagógicos de las Direcciones de Educación Primaria y de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

*M. I.*

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N°

3924

C.G.E.

Expte. Grabado N° (2309856).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

## EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RESUELVE:


**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo el "III Encuentro Provincial de Bibliotecarios de Entre Ríos", organizado por la Biblioteca Provincial de Entre Ríos, a realizarse el día 13 de septiembre del presente año en el marco del Día del Bibliotecario, destinado a Bibliotecas Universitarias, Populares, Municipales, Escolares y público e instituciones interesados en la temática, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

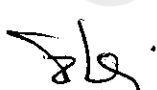
**ARTÍCULO 2°.-** Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo se encuentra enmarcada en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

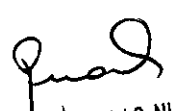
**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Primaria, Direcciones Departamentales de Escuelas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Biblioteca Provincial de Entre Ríos y oportunamente archivar.-  
RD.

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. María Inez de los Ríos  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

  
Prof. Perla Florentin  
VOCAL CGE  
Representante Docente ACOMER

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación